



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 23 FEB 2016

Expte. N° 29/16

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de interés universitario la Conferencia sobre "Desafíos, Expectativas y oportunidades para nuestra economía para este año", que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales el día 7 de abril de 2016, a las 18 hs.

QUE la Conferencia estará a cargo del Lic. CLAUDIO ZUCHOVIKI, Docente Universitario y Director Ejecutivo de BYMA (Bolsas y Mercados Argentinos), organizada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de la Universidad y los Consejeros Estudiantiles de Franja Morada.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

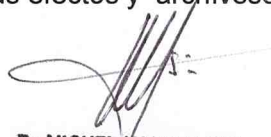
EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario la Conferencia sobre "Desafíos, Expectativas y oportunidades para nuestra economía para este año", que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales el día 7 de abril de 2016, a las 18 hs., organizada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de la Universidad y los Consejeros Estudiantiles de Franja Morada.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Lic. CLAUDIO ROMAN MAZA
Secretario Consejo Superior
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta


Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaria Académica - UNSa.

RESOLUCION R-Nº 0068-16